

140419



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la razón social "COMANCHE, S.A.", de nacionalidad española, residente en Burgos, calle Victoria número 50, -----

p o r

"UN ZAPATO PERFECCIONADO"

=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un zapato perfeccionado.

5

En ésta industria, son conocidos y practicados actualmente, de preferencia, dos sistemas de montaje que dan lugar a dos zapatos típicos, a los que nos referiremos denominando-----



los "zapato clásico o normal" y "zapato tipo mocasín".

10 El zapato clásico es aquél en cuyo montaje intervienen --
una horma, una plantilla que va sujeta a ésta horma y un cor-
te con su correspondiente forro que se moldea sobre la horma
y que se pega a clava en la parte inferior sobre la planti-
lla.

15 El zapato tipo mocasín o mocasín integral es aquél en cuyo
montaje no se utiliza la plantilla ya que ésta se sustituye
por el propio corte que cubre la parte inferior de la horma
y que eleva sus bordes para, en la parte delantera, unirse a
la pala encimera por medio de un cosido manual o mecánico. --
Este montaje tiene el inconveniente de presentar caracterís-
20 tivas muy acusadas que impiden que se puedan obtener una --
gran variedad de modelos.

En ambos zapatos, el piso o suela es pegado o cosido pos-
teriormente:

25 a) En el zapato de montaje "normal", sobre el borde del --
corte y la plantilla que forman un mismo cuerpo.

b) En el zapato de montaje "mocasín integral", sobre la --
superficie inferior del corte.

30 La ventaja que el montaje "mocasín" presenta sobre el mon-
taje "normal" es indiscutible ya que la plantilla es suprimi-
da totalmente, con lo que se consigue una mayor flexibilidad
y comodidad en el zapato terminado.

35 El zapato perfeccionado que vamos a presentar es el resul-
tado de un nuevo sistema de montaje que podemos denominar --
"mixto" y que muestra las ventajas de los dos sistemas de --
montaje conocidos con anulación de sus inconvenientes.

Efectivamente, dicho montaje "mixto" se realiza sin nece-
sidad de plantilla y ésto confiere al zapato las mismas ven-
tajas de flexibilidad y comodidad que posee el "mocasín" sin



40

reducir por ello las posibilidades de variación de modelaje, que son tan amplias como las que caracterizan al "montaje normal".

45

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que se representa una vista en perspectiva que aclara la constitución del zapato perfeccionado que pasamos a describir seguidamente.

50

Refiriéndonos a dicha hoja de planos, podemos ver que, en la confección del zapato perfeccionado interviene un corte -1- de tipo clásico, que puede presentar la forma de cualquiera de los modelos que se puedan imaginar cuya superficie interior está revestida con un forro -2- que se une a él de la manera corriente y que presenta la particularidad de que, por sí propio, constituye un "mocasín integral" al unirse sus bordes inferiores, por cosido -3- o medio apropiado, con una pieza central -4-, construida de preferencia del mismo material, que resulta dispuesta en la parte inferior de la horma -5-, cuyo perímetro es copiado, con menores dimensiones, por dicha pieza central -4-.

55

60

Con ésta disposición, en el momento del montaje, se prescinde totalmente de la plantilla puesto que los bordes inferiores del corte -1- se acoplan y resultan pegados sobre su propio forro -2-, una vez que los bordes del mismo han sido unidos a la pieza central -4-.

65

De la manera usual, se procede más tarde a la incorporación de la suela o piso (no representado) por cualquiera de los medios conocidos en la técnica.

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el cual podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del



70 objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

75 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

80 1ª.- "UN ZAPATO PERFECCIONADO", en cuya confección interviene un corte de tipo clásico, caracterizado porque, la superficie interior de dicho corte está revestida con un forro que se une a él de la manera corriente y que presenta la particularidad de que, por sí propio, constituye un "mocasín integral" al unirse sus bordes inferiores, por cosido o medio apropiado, con una pieza central que resulta dispuesta en la parte inferior de la horma sobre la que se monta el zapato.

85 2ª.- "UN ZAPATO PERFECCIONADO", según la 1ª reivindicación caracterizada porque, la pieza central posee una línea periférica que copia con menores dimensiones el perímetro de la planta o parte inferior de la horma, estando preferentemente construida con el mismo material que el citado forro, sobre el cual y con ausencia total de la plantilla clásica, van acoplados y pegados los bordes inferiores del corte, sobre los que se fija la suela o piso por cualquiera de los procedimientos conocidos.

95 3ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

p o r

"UN ZAPATO PERFECCIONADO"

100 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco páginas escritas a máquina por

140419

17/30

-5-



una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 17/30/1958

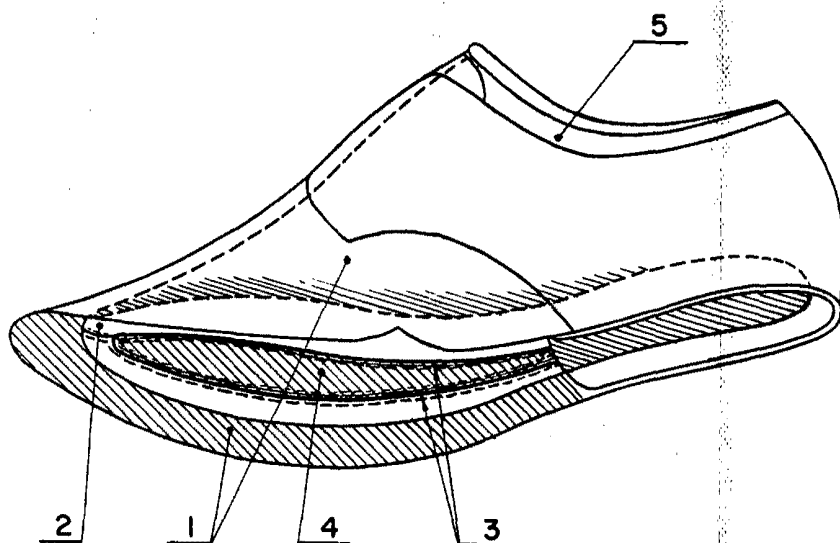
P.A.,
ANTONIO ARICHA
P. P.

Firma de JUAN GUERRERO

[Handwritten signature]

COMANCHE, S.A.

LAMINA UNICA



Madrid a
P.A.

ESCALA VARIABLE